



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00411996- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Sra. Alejandra Elisa AYEN (legajo 36071 - DNI: 17.004.972), al cargo Categoría Tres – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo A (código 3663/7A);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15, y por la Dirección de Sumarios en el orden 17.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Alejandra Elisa AYEN (legajo 36071 - DNI: 17.004.972), al cargo Categoría Tres – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo A (código 3663/7A), a partir del 1° de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento a la Sra. Alejandra Elisa AYEN por la importante tarea desarrollada esta Casa.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Alejandra Elisa AYEN, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y a la Secretaría de Gestión Institucional.

